

FISCALIA N° 020

Santiago, abril 13 del 2018

Señor
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

REF. : Comunica hecho esencial.

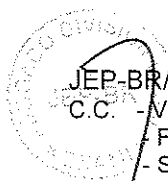
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, inciso cuarto del artículo 10 de la ley 20.285, y en conformidad a lo dispuesto en el DFL N° 153, del año 1960, del Ministerio de Hacienda, sobre Ley Orgánica de la Empresa Nacional de Minería, informamos a esa Superintendencia que la Comisión Chilena del Cobre, con esta misma fecha, ha aceptado la renuncia de don Erich Schnake Walker a su designación como representante de esa entidad ante el Directorio de esta Empresa y, en su reemplazo, ha designado como su nuevo representante al señor Subsecretario de Minería, don Pablo Terrazas Lagos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



PATRICIO CARTAGENA DIAZ
FISCAL



JEP-BR/vvq
C.C. - Vicepresidencia Ejecutiva.
Fiscalía.
- Secretaría General.
- Of. de Partes.